



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA

ESTUDIANTES OBSERVADOS

Recepción de expedientes
hasta el **lunes 05 de agosto**

REQUISITOS:

1. Formato Único de Trámite (fotocopiadora), dirigido al Director (e) de la E.P de Física **Mg. César Jiménez Tintaya.**

Completar la información con letra legible.

2. Historial Académico de Calificaciones - SUM.
3. Reporte de pre matrícula indicando las asignaturas y secciones sin cruce de horarios, sello de economía y biblioteca. **(no completar información por manuscrito)** (Fotocopiadora).
4. Declaración jurada impresa **(no completar información por manuscrito)**. (Fotocopiadora).
5. Carta de compromiso impresa **(no completar información por manuscrito)**. (Fotocopiadora)



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA

Considerar:

NÚMERO DE REPITENCIAS	SITUACIÓN	CREDITOS
Una asignatura con segunda repitencias	Puede matricularse en otras asignaturas inclusive con una repitencia	26 créditos
Dos asignaturas o más de dos asignaturas con segunda repitencia	Puede matricularse en otras asignaturas inclusive con una repitencia	18 créditos
Una asignatura con tercera o más repitencias solo deberá matricularse en el o los cursos que se encuentran en esta situación	Puede matricularse en otras asignaturas inclusive con una repitencia	16 créditos
Dos asignaturas o más de dos asignaturas con tercera repitencia o más, solo deberá matricularse en el o los cursos que se encuentran en esta situación	Puede matricularse en otras asignaturas inclusive con una repitencia	12 créditos
Si la asignatura observada no está aperturada en el presente semestre académico 2019-II	Puede matricularse en asignaturas inclusive con una repitencia	16 créditos



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América**

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA

Segunda repitencia: S/. 21.00 (131-017)

Tercera y más de tres repitencias: S/. 52.00 (131-018)

Banco Pichincha